

SALTA, 06 JUN 2025

RESOLUCIÓN N°

071

**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO CURRICULAR  
E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

**EXPEDIENTE N° 140-12969/2025**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en los expedientes de referencia, por medio de las cuales, la Coordinadora del Programa Deporte Escolar, solicita reconocimiento oficial al proyecto denominado **“NUTRI-ACCIÓN: PROMOCIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE”**; y

**CONSIDERANDO**

Que la acción se realiza desde el 15 al 25 de junio del 2025 en la ciudad de Salta;

Que los destinatarios son estudiantes de 1° y 2° grado del nivel primario;

Que el proyecto promueve un enfoque basado en la promoción de la salud, alineado con los principios de la educación integral; lo cual fomenta la autonomía de los educandos, preparándose para actuar como agentes de cambios en la construcción de una sociedad más consciente y saludable;

Que los objetivos son “Asimilar hábitos saludables para mejorar el bienestar de la comunidad educativa, a través de una alimentación más saludable y del ejercicio físico; Concientizar sobre la importancia de una alimentación equilibrada para la salud; Conocer los 10 mensajes de la alimentación saludables que establecen las guías alimentarias para la población Argentina para una alimentación saludable; Identificar la importancia de realizar ejercicio físico diario; Desarrollar valores como el esfuerzo, el trabajo en equipo, el respeto y el compañerismo”;

**Por ello;**

**LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CURRICULAR  
E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

**RESUELVE:**

...///



///...

**RESOLUCIÓN N° 071**  
**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO CURRICULAR  
E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

**EXPEDIENTE N° 140-12969/2025**

**ARTÍCULO 1°.-**Declarar de Interés al proyecto denominado “**NUTRI-ACCIÓN: PROMOCIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE**” de acuerdo a la solicitud presentada por la Coordinación del Programa Deporte Escolar, que se realiza desde el 15 al 25 de junio del 2.025 en la ciudad de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
Prof. Mariel del V. Ruiz  
Subsecretaria de Desarrollo Curricular  
e Innovación Pedagógica  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta